Ficha Técnica

Tuk® Cintas Adhesivas

126 MASKING TAPE 126 GRADO AUTOMOTRIZ.

DESCRIPCIÓN:

Cinta para el enmascarado en trabajos de repintado automotriz, fabricada con papel crepado y adhesivo sensitivo a la presión, de adhesión media, conformable y de buena resistencia a la tensión.



*La presentación del producto puede ser diferente a la imagen

APLICACIONES TÍPICAS:

Esta cinta tiene buena impermeabilidad a los solventes tradicionales utilizados en las pinturas automotrices comunes. Soporta procesos de horneo en cabinas de pintura hasta los 80°C sin dejar residuos al desprenderse. Se recomienda no dejar aplicado por más de 48 horas.

CONSTRUCCIÓN:

Respaldo:	Adhesivo:
Papel Crepado	Hule - Resina

Color:	Medida Estándar:
Amarillo	18mmX50m 24mmX50m 36mmX50m 48mmX50m

DATOS TÉCNICOS

Espesor mm (mils)	Adhesión al Acero g/cm (oz/in)	Adhesión al Respaldo g/cm (oz/in)	Resistencia a la Tensión kg/cm (lb/in)	Elongación %
0.15 (6)	370 (33.2)	225 (20.2)	3.0 (16.8)	6.0

Métodos de Evaluación:

IACA - 094	*ASTM D-3330/M*	*ASTM D-3330/M*	*ASTM D-3759*	*ASTM D-3759*

GARANTÍA: Industrias Tuk, S.A. de C.V. garantiza que sus cintas están libres de defectos en materiales y fabricación. Ésta garantía excluye todos aquellos eventos vinculados al buen funcionamiento de las cintas para un objetivo, propósito o uso particular. El cliente deberá determinar si el producto es adecuado para su uso específico.
LIMITACIÓN DE RECURSOS Y EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD: Si se comprueba que la cinta es defectuosa, entonces la única obligación de Industrias Tuk, S.A. de C.V. será sustituir la cantidad del producto cuyo estado defectuoso ha sido comprobado o reembolsar el precio de compra correspondiente.
RESPONSABILIDAD LIMITADA: Industrias Tuk, S.A. de C.V. no es responsable por daños directos, indirectos, especiales, secundarios o consecuenciales, ni por costos implícitos colaterales, ni gastos vinculados en el curso del acontecimiento, ni aquellos basados sobre negligencia, responsabilidad estricta o cualquier otra teoría legal.
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO: Las propiedades originales de las cintas sufren una merma natural con el tiempo, misma que puede ser acelerada por prácticas inapropiadas de almacenamiento. Para obtener un mejor desempeño, se recomienda utilizar este producto dentro de 6 meses posterior a la fecha de fabricación y mantenerlo almacenado en un lugar fresco, libre de polvo, protegido de los rayos solares y la lluvia. De ser posible, mantenerlo en su empaque original.

Industrias Tuk, S.A. de C.V. Blvd Carlos Salinas de Gortari Col. Valle del Mezquital, Apodaca, NL México CP 66632

18/06/26